

### **3ra. Conferencia Latinoamericana de Contabilidad**

## **“EXISTE LA CONTABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL? Integración de Enfoques Contables”**

Liliana E. Fernández Lorenzo

[lfernand@isis.unlp.edu.ar](mailto:lfernand@isis.unlp.edu.ar)

Mayo de 2015



## **EXISTE UNA O VARIAS CONTABILIDADES?**

Proyectos de Investigación 1995-2014

- Investigadoras: Cras. *Bifaretti, Fernández Lorenzo, Geba, Larramendy, Sebastián y Tellechea*
- Becarios y Colaboradores : Cres. *Assín, Gastañaga, Pedrini y Terrasanta*

## Trabajo Ordenador y Disparador de Ideas Año 1999

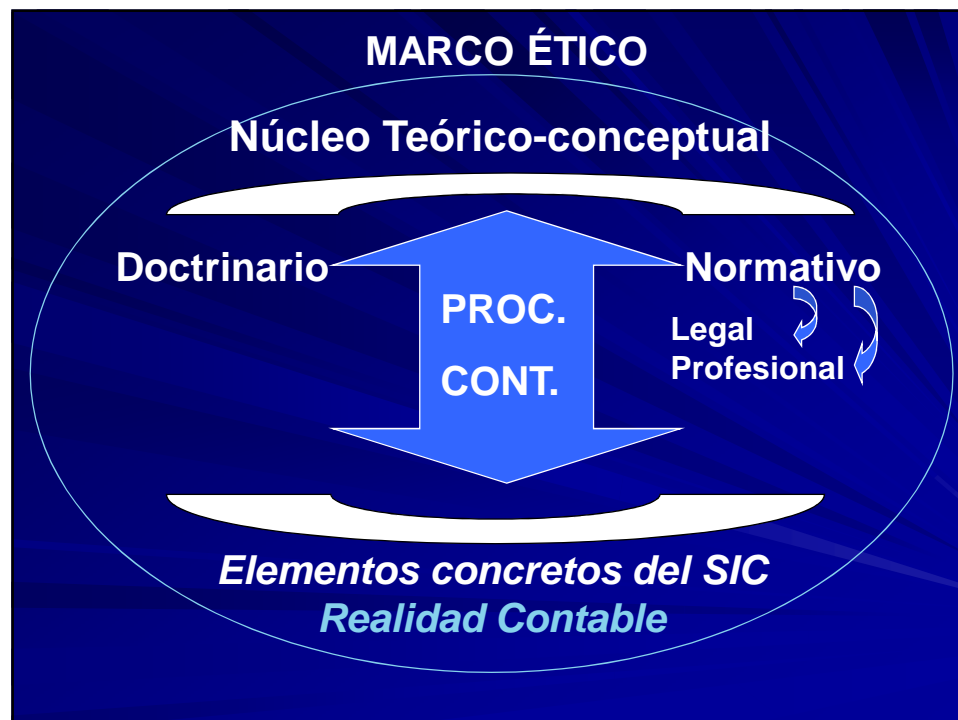
- Enfoque para una Teoría General Contable (Fernández Lorenzo, García Casella, Geba)
- **Intenta definir las principales variables del discurso contable p/ definir modelos**
- Contabilidad: Ciencia Social Factual (s/ características de Mario Bunge)

### Caracterizar a la Contabilidad: objeto de estudio y objetivos

- el *objeto material de estudio* puede ser en un sentido amplio, la realidad socio-ambiental, o reducido: la empresa
- *objeto formal* es el conocimiento cualitativo y cuantitativo de esa realidad

## Caracterizar a la Contabilidad: objeto de estudio y objetivos

- *Objetivo: brindar información metódica y sistemática, principalmente cuantificada y verificable sobre el objeto material de estudio para satisfacer necesidades de distintos usuarios*



## Núcleo Teórico-conceptual

- ❖ Contiene conceptos, proposiciones, construcciones teóricas, etc., de manera ordenada de aspectos doctrinarios y normativos, dentro de un marco ético.
- ❖ Brinda los fundamentos y criterios para que el proceso contable pueda aplicarse s/ los elementos concretos del discurso. (Geba, 2005)

## PROCESO CONTABLE

- 1) Subproceso de descripción y explicación cualitativa y cuantitativa de los elementos del patrimonio de un ente y sus variaciones.
- 2) Subproceso de control
- 3) Subproceso de comunicación
- 4) Subproceso de evaluación, verificación o auditoría

## Realidad Contable

- Conjunto de objetos y personas, y de hechos y actos que interesan a la disciplina y que debieran estar incluidas dentro del **discurso contable**: ente, patrimonio, informes contables, destinatarios, profesional contable (asesor, revisor, regulador, docente, auditor, etc.), comprobantes, operaciones económico-financieras, impacto ambiental, etc.
- Su captación y representación se realiza en base al **Marco Teórico** y a través del **Proceso Contable**.

F. Lorenzo y Barbei, 2006

## Posibles Variables

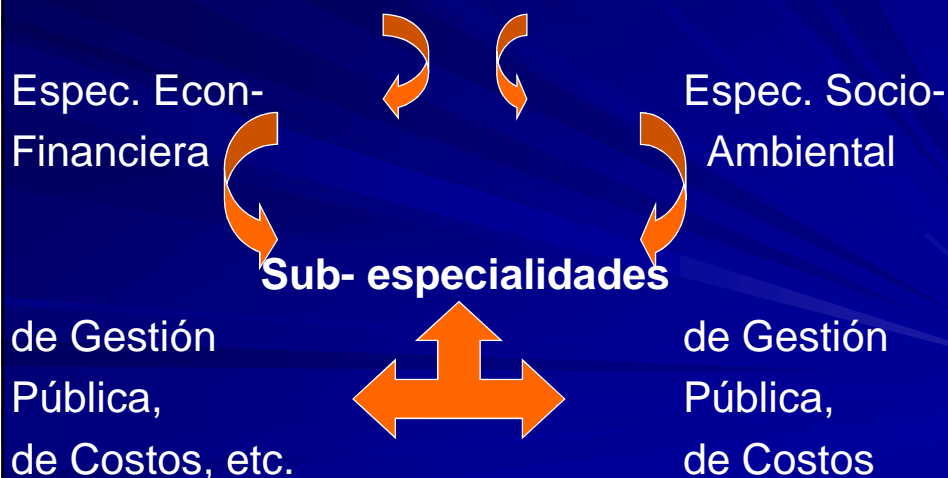
- *Según el enfoque de análisis :*  
Macro y Micro
- *Según el enfoque de captación:*  
Económico-Financiero y Socio- ambiental
- *Según el objeto a describir: El patrimonio EF o SA, sus variaciones, la eficiencia, etc.*
- *Según su cuantificación: no cuantificada y cuantificada (pesos, otras unidades)*

## Especialidades o Ramas de la Contabilidad

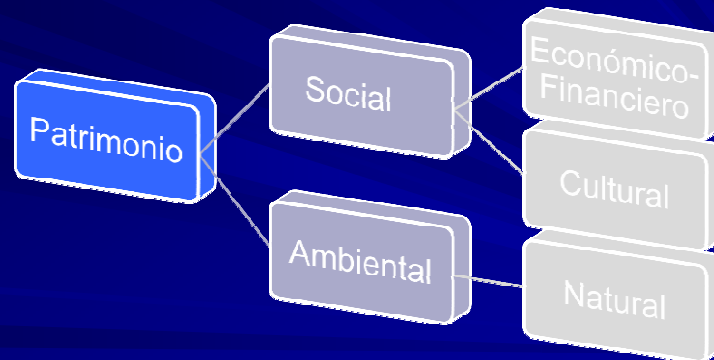
- ❑ Especializar: limitar algo a un uso o fin determinado
- ❑ se especializa cuando acota el universo de variables con una finalidad dada. Según énfasis puesto en determinadas variables → Especialidad o Rama Contable
- ❑ Patrimonial (s/objeto de estudio)
- ❑ Pública (s/propiedad del ente)
- ❑ Financiera (s/ enfoque de captación)

s/ Enfoque de Captación

### MARCO CONCEPTUAL COMÚN



## s/Patrimonio



## Patrimonios: EF y SAP

- ❖ *Exclusividad*: PEF derechos exclusivos y excluyentes – de propiedad- PSA no exclusivos y no excluyentes (de uso y goce)
- ❖ *Disposición de los derechos*: PEF disponer libremente – PSA no tiene acciones posesorias (ambos con el límite legal)
- ❖ *S/Condición del Sujeto*: Público o Privado








**¿Son las organizaciones Responsables de su cuidado?**

↓

**Si la obligación surge de la ley:**  
**SI**

?

A cartoon illustration of a young girl with dark hair and a green bow, sitting on a green chair. She has a thoughtful or questioning expression on her face, with her hand near her chin. The background of the illustration is red and white.



**MEDIOAMBIENTE O PSA**

*Cultural /Social* *Natural*

*“Bien jurídicamente protegido”*

**Amparado Ley General de Ambiente**

**Constitución Nacional Argentina (art. 41):**  
**derecho a gozar de un ambiente sano**  
**Adhiere al desarrollo sustentable**

19

## **Normas Medioambientales**

- **Ley Nacional 25.675 Ley General del Ambiente** establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable.
- **Constitución de la Provincia de Buenos Aires** Art. 28 derechos sociales y Art.29 establece el derecho a vivir en un medio ambiente sano y la posibilidad de accionar en su defensa.
- **Leyes provinciales de protección ambiental**

*¿Son las organizaciones responsables cuando no está contemplado en la ley?*



Evolución desde Concepción Clásica de la empresa a la “Teoría General de Sistemas” (1960)



Enfoque que mejor sustenta la Responsabilidad Socio-ambiental

## Límites y Aplicaciones Prácticas Entes Lucrativos

Responsabilidad



Rentabilidad

### Responsabilidad Social Asumida y Activa

- Cumplir con sus objetivos a largo plazo
- Respetar la ley y los derechos de los demás,
- Respetar sus normas éticas (códigos)
- No hacer aquellas cosas que puedan empeorar la sociedad y su medioambiente
- Hacer las que puedan mejorarlos.

Fernández Lorenzo y Geba (2000)

## Un poco de historia s/RSA

- **Origen:** Ppio del siglo XX. "Social Responsibilities of the Businessman" de Howard Bowen (1956)
- **Estados Unidos:** Propietarios -grupos de presión
- **Años 60:** Alemania/Francia - grupos internos.
- **Años 70:** necesidad de definir la dimensión y los límites de la responsabilidad. (1977 Francia- BS obligatorio por ley) Luego va menguando el interés.
- **En los años 90** (s/ Mugarra- Univ. Deusto) retoma Interés.
- **Hoy en día la RSA es un concepto ampliamente difundido pero no existe consenso en cuanto a su real contenido y a sus aplicaciones prácticas.**



### **Obligación Legal de Informar**

- **Ley Nacional Nº 25.877/04 de Régimen Laboral:** Balance Social (incluye a los EE.CC. tradicionales) Empresas más de 300 trabajadores.
  - **Información sistematizada** relativa a condiciones de trabajo y empleo.
  - **Ley 2594/07 Ciudad Autónoma de Bs. As.:**
  - Balance de Responsabilidad Social y Ambiental. Empresas con más de 300 empleados
- Indicadores** que “permitan la objetiva valoración y evaluación de las condiciones de equidad y sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera, confeccionado por “profesionales idóneos”

25

### **Marco Legal s/ RSA y BS**

- ✓ **Salta:** Dec. 517/11: Programa de RSA y promueve el Balance Socio-ambiental auditado por C.P., con certif. del Consejo Profesional. Sello de “Ecoeficiencia”
- ✓ **Mendoza:** Ley 8488/12: Obligatoria p/empresas con más de 300 trabajadores y facturación > al valor de SEPyme - BRSAE: anual, objetivo, mensurable y auditable.
- ✓ **Comisión Europea:** Obliga a empresas con más de 300 trabajadores o que coticen en bolsa a informar sobre riesgos y resultados ambientales, sociales y laborales.
- ✓ **Noruega:** Grandes E: “Informe o Explique”

26

*La información s/ impactos socio - ambientales se emite a través de :*

1. **EE.CC. Económico – Financieros**
2. **Memorias que acompañan a los EE.CC.**
3. **Informes Sociales**
4. **Memorias de Sostenibilidad**
5. **Estados Contables Socio-ambientales**



## 1. **Enfoque Econ-Financiero** EE.CC. Tradicionales

Impactos socio-ambientales en el patrimonio financiero en unid. monetarias

E que contamina



contaminar el agua está penado por ley



debe Informar

Pasivo por tener una obligación cierta o contingente de reparar ese daño

## Estado de Valor Econ. Generado y Distribuido (EVEGyD) o Edo. Del Valor Agregado (EVA)

Enfoque Econ-Finac. Objetivo:

- ❖ evidenciar el valor económico generado (VEG) por la entidad y
- ❖ revelar simultáneamente cómo se distribuye dicho valor entre los diversos grupos sociales que han contribuido a su creación.
- ❖ Cuantificación en pesos
- ❖ *Los importes surgen del sistema contable y se consideran los resultados devengados en el período.*

## ANEXO I: MODELO EVEGyD (RT36)

DESCRIPCIÓN	Ej. Actual	Ej. Anterior
<b>1 – INGRESOS</b>		
1.1 Ventas de mercaderías, productos y servicios		
1.2 Otros ingresos		
1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios		
1.4 – Previsión para desvalorización de créditos		
<b>2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS</b>		
2.1 – Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos.		
2.2 – Materiales, energía, servicios de terceros y otros		
2.3 - Pérdida/recupero de valores activos		
2.4 – Otras (especificar)		
<b>3 - VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)</b>		
<b>4 – DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN</b>		
<b>5 – VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)</b>		
<b>6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA</b>		
6.1 – Resultado participación en subsidiarias		
6.2 – Ingresos financieros		
6.3 – Otras.		
<b>7 – VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)</b>		

## ANEXO I: MODELO EVEGyD (RT36)

DESCRIPCIÓN	Ej. Actual	Ej. Anterior
<b>8 – DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO (*)</b>		
<b>8.1 Personal</b>		
8.1.1 Remuneración directa		
8.1.2 Beneficios		
8.1.3 Otros		
<b>8.2. Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo</b>		
8.2.1. Función técnica / administrativa		
8.2.2. Otras		
<b>8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)</b>		
8.3.1 Nacionales		
8.3.2 Provinciales		
8.3.3 Municipales		
<b>8.4. Retribución al capital de terceros</b>		
8.4.1 Intereses		
8.4.2 Rentas		
8.4.3 Otras		
<b>8.5. Retribución a los propietarios</b>		
8.5.1 – Resultados no distribuidos		
8.5.2 - Participación de no controlantes en ganancias retenidas (solo para consolidación)		
8.5. Otras		

(\*) El total del ítem 8 debe ser exactamente igual al ítem 7



## 2. Información con Enfoque Socio-ambiental

Impactos socio-ambientales en el Patrimonio Socio-ambiental p.e. Tn. CO2 emitidas

Memoria narrativa + gráficos + información cuantificada en varias unidades de medida

### Marcos globales transparentes y voluntarios

**Pacto Mundial (PM)**

10 Ppios 4 Áreas:

Derechos Humanos, Normas Laborales; Medio-Ambiente, Anti-corrupción.

CoPs



**Global Reporting Initiative (GRI)**

Tres dimensiones:

Económica (EC), Ambiental (AM) y Social

Memorias de Sostenib.

33

## Nuevas Incumbencias p/ Prof.Cs.Econ.

➔ La Federación Internacional de CP destaca potencialidad de los contadores como agentes de conocimiento para ayudar a las organizaciones a reconocerse socio-ambientalmente responsables, a integrar aspectos de sustentabilidad e informar.

➔ FACPCE 2012 - se aprueba la **RT N° 36**, normas contables profesionales referidas al Balance Social.

34

## Resolución Técnica N° 36 “Normas contables profesionales: Balance Social”

- **Vigencia:** para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013
- **Adopción:** es de carácter voluntario
- **Aplicable:** para todo tipo de entes (públicos, privados o mixtos) con y sin fines de lucro
- **Concepto de BS:** “un instrumento para medir, evaluar e informar en forma clara, precisa, metódica, sistemática y principalmente cuantificada, el resultado de la política económica, social y ambiental de la organización.”

35

## BALANCE SOCIAL (RT 36)

- ❑ Es un estado contable
- ❑ Su preparación debe cubrir los requisitos de la información de los estados contables: RT 16
- ❑ *Estructura incluye:*
  - ↪ Memoria de Sustentabilidad Marco GRI
  - ↪ Estado de Valor Económico Generado y Distribuido

36

## La Interpretación N° 6 sobre Auditoría o Revisión del Balance Social

En 2012 la FACPCE la aprueba la Interpretación

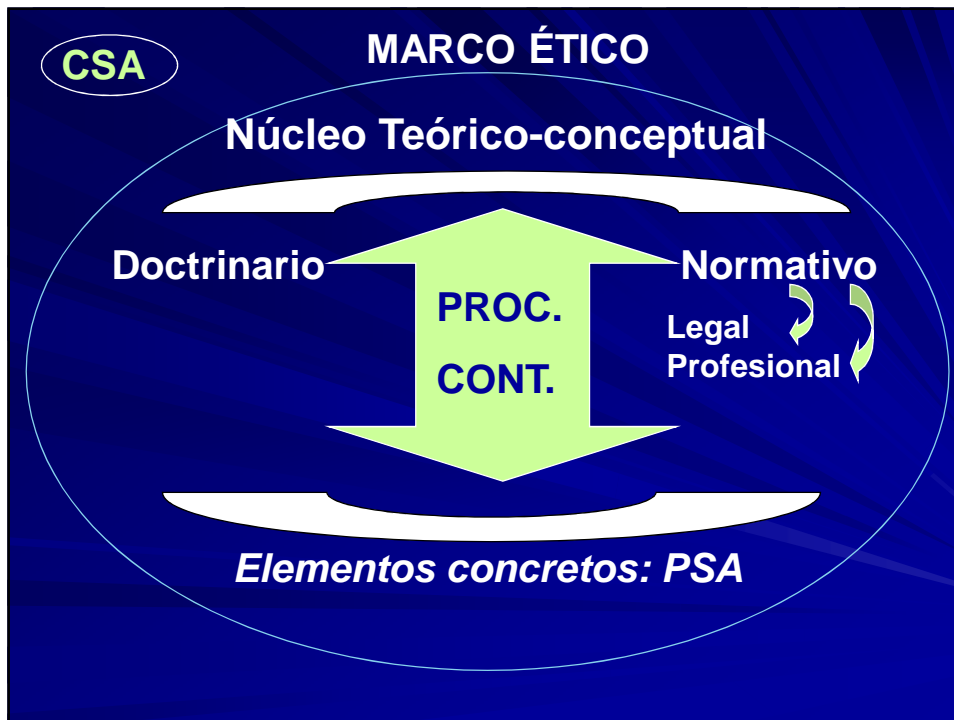


provee una guía sobre procedimientos a aplicar en la tarea mencionada y en la emisión del informe de verificación que emita el auditor



puede contar con un profesional experto cuando la información a incluir exceda las competencias profesionales.

37



*Qué Falta p/ considerarla una Especialidad o Rama Contable?*

- ✓ Completar el desarrollo de su Marco Teórico. En especial el concepto de Patrimonio Socio-ambiental tanto público como privado
- ✓ Mayor utilización del Sist. Cont. tradicional
- ✓ Sub-proceso de Comunicación, Etapa de Exposición: que la información reúna los requisitos de toda buena Información Cont.

*Esta es nuestra opinión, MUCHAS GRACIAS*

*“Solamente cuando se haya envenenado el último río, cortado el último árbol y matado el último pez, el hombre se dará cuenta que no puede comerse el dinero”.*



*Muchas Gracias  
Liliana Fernández  
Lorenzo*

*lfernandez@cecin.unlp.edu.ar*